

Organización Panamericana de la Salud
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

Gobernanza del CVSP

2da versión

Agosto 2008

Gobernanza del CVSP

I. Introducción

- 1.1- Definición de trabajo de Gobernanza
- 1.2- Principios CVSP

II. Roles (actores)

- 2.1- Nodos del Campus
- 2.2- Instituciones, organizaciones y personas
- 2.3- Organización Panamericana de la Salud

III. Mecanismos de gobernanza (procesos y normas)

- 3.1- Marco organizacional y estructura del Campus
- 3.2- Infraestructura y gestión de recursos
- 3.3- Interacción regional
- 3.4- Estrategia de comunicación
- 3.5- Sostenibilidad técnica
- 3.6- Sostenibilidad financiera

IV. Monitoreo y evaluación

- 4.1- Indicadores de seguimiento
- 4.2- Calidad y pertinencia

I.- Introducción

El Campus Virtual de Salud Pública (CVSP) www.campusvirtualesp.org es una red de personas, instituciones y organizaciones que comparten cursos, recursos, servicios y actividades de educación, información y gestión del conocimiento en acciones de formación, con el propósito común de mejorar las competencias de la fuerza de trabajo y las prácticas de la salud pública, mediante el aprovechamiento y la innovación en el uso de las tecnologías de información y comunicación para la mejora continua en el desempeño de los programas de educación permanente en salud.

La misión del CVSP es desarrollar por medio de la cooperación, la interacción y el aprendizaje en red, las capacidades de las instituciones y las competencias de los trabajadores para mantener un proceso de educación permanente que permita el mejoramiento continuo en el desempeño de las prácticas de la salud pública. Se sustenta en un modelo de gestión que opera en forma cooperativa y descentralizada, con la participación de instituciones proveedoras de servicios de salud, rectoras, asesoras y formadoras; así como de las asociaciones de técnicos y profesionales que integran la fuerza de trabajo en salud pública de los países de la Región de las Américas

La gestión del CVSP responde al Modelo Estratégico en el que se precisan los principios y los fundamentos conceptuales que rigen las políticas y mecanismos de gobernabilidad y la representatividad de los diferentes actores. Las acciones del CVSP se corresponden con las Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP) y se enmarcan en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda de Salud de las Américas, las Metas de RHS 2008-2015 y el Plan de acción de Toronto.

El componente de gestión y evaluación del Campus toma como referencia la experiencia desarrollada en la construcción de la Biblioteca Virtual de Salud, el Observatorio de Recursos Humanos y las lecciones aprendidas de la fase piloto del Campus, en donde se identifican mecanismos, instancias e instrumentos de coordinación e interrelación que en su conjunto deben responder a las necesidades de gerencia y conducción de esta iniciativa.

La operacionalización del Modelo Estratégico en su conjunto se llevará a cabo mediante su estructura organizativa y de gobernabilidad; así como de los procesos de instrumentación, monitoreo y seguimiento en el cumplimiento de acuerdos y compromisos con las instituciones participantes, valorando y estableciendo medidas de control sistemáticas que aseguren la marcha de los consensos que se generen con motivo de la ejecución de sus diferentes componentes.

Todo recurso que encierre un propósito educativo, en un contexto definido para ese propósito, es considerado un objeto de aprendizaje con independencia de su complejidad y pueden ser utilizados y reutilizados en modalidades de aprendizaje virtuales, presenciales o mixtas.

El concepto de evaluación por aplicar procura un sentido integral porque prevé la evaluación de todo el modelo de gestión y de cada una de sus partes, otorgándole especial atención a los diferentes recursos educativos.

El CVSP promueve la **cooperación inter-programática** en el campo de la formación en SP en todos los países de la región y establece contactos de colaboración con otras regiones del mundo. Tiene entre sus objetivos construir y mantener un espacio virtual de interacción, aprendizaje y trabajo en red para el desarrollo de las competencias técnico-profesionales de los trabajadores en servicio, y de las capacidades de las instituciones dedicadas a la formación y la prestación de servicios de salud pública.

1.1- Definición de trabajo de gobernanza del CVSP

La gobernanza del Campus es el proceso dinámico que guía, norma y evalúa las actividades educativas en red de las instituciones, las organizaciones y las personas que participan en CVSP para el cumplimiento de su misión.

Esta definición reconoce que el CVSP es un conjunto seleccionado, persistente y estructurado de instituciones comprometidas con el desarrollo de productos y servicios de información y formación en salud pública que comparten los principios del Campus y establecen el compromiso abierto de trabajar mediante una red colaborativa y coordinada para cumplir con su misión. Se trata de un contrato social y no legal.

La definición también refuerza el concepto de la inclusión de las instituciones académicas, rectoras, asesoras, de servicios e investigación en salud; así como organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional en los mecanismos de gobernanza del Campus. En lo que se refiere a cuestiones específicas de la gobernanza, cada institución o grupo puede tener distintos intereses, papeles y participación, que en algunos casos podrían superponerse, pero que mediante espacios de intercambio como los propios del Campus, pueden transformarse en oportunidades de colaboración.

1.2- Principios del CVSP

En el Modelo estratégico del CVSP se establecen los siguientes principios:

- **Bien público.** Constitución de un espacio colectivo propiedad de los países de la región que representa un bien público global y opera como fuente compartida y acceso universal
- **Trabajo en red.** Instauración de un modelo de gestión abierto que opera en forma descentralizada para la construcción cooperativa de métodos, conocimientos y herramientas de aprendizaje en red, basada en las evidencias y las mejores prácticas de la salud pública y que responde a las prioridades definidas en cada país y la región en el campo de los recursos humanos en Salud

- **Solidaridad.** Promoción de la solidaridad en los países y las poblaciones de los contextos geopolíticos con mayores necesidades sociales y de salud pública. Impulso a los procesos que reducen las brechas digitales con atención especial a los enfoques de género e interculturalidad
- **Aseguramiento de calidad.** Impulso a los procesos de calidad, pertinencia, evaluación y control de los procesos, recursos y servicios para la Educación Permanente de la Fuerza de Trabajo en Salud Pública
- **Educación permanente.** Fortalecimiento de los programas de educación permanente en SP para que operen bajo un enfoque de mejora continua basado en el aprendizaje y el trabajo colaborativo en red
- **Capacidades locales.** Respaldo al desarrollo de las capacidades locales en los procesos educativos, promoviendo la adopción de conocimientos y desarrollo de herramientas, metodologías y tecnologías de aprendizaje en red.
- **Sostenibilidad.** Estructuración con base en criterios de sostenibilidad técnico financiera y universalidad en el acceso
- **Convergencia y estándares.** Uso y aprovechamiento de innovaciones tecnológicas que aseguren la interoperabilidad de fuentes de información siguiendo estándares internacionales y priorizando las prácticas internacionales de software libre e iniciativas dirigidas a superar la brecha digital, como desarrollos que pueden ser ofrecidos bajo licencias gratuitas u onerosas de acuerdo a criterios justos, equitativos y no discriminatorios.

II.- Roles en el CVSP

2.1- Los nodos del campus

Las instancias de gestión para el funcionamiento de la red del CVSP son los **nodos**, entendidos como la estructura básica que constituye un espacio en el que las áreas, las unidades, los programas y los proyectos de una institución o de un conjunto de instituciones y organizaciones, colaboran en red y comparten recursos educativos en salud pública.

Los nodos se constituyen a nivel:

- **Regional** (Nodo Integrador OPS),
- **Nacional** (puede asumir carácter subregional)
- **Institucional**

2.2- Instituciones, organizaciones y personas

Las **Instituciones y organizaciones** que participarían en el CVSP podrían ser:

- **Formadoras:** escuelas de salud pública, facultades de ciencias médicas, universidades, entre otras
- **De servicios:** unidades de atención primaria, hospitales, etc
- **De investigación:** centros de investigaciones, centros colaboradores OMS
- **Agencias de cooperación**
- **Sociedad civil:** asociaciones profesionales y técnicas, sindicatos, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, religiosas e intelectuales

Las **personas a título individual y/o como representante institucional** pueden acceder al CVSP y participar en:

- Búsqueda y/o descarga de recursos educativos en SP
- Crear objetos de aprendizaje de cualquier complejidad
- Solicitud de matrícula en cursos
- Posibilidad de referenciar y/o adicionar algún recurso educativo para compartirlo
- Preparación de cursos virtuales, semipresenciales y presenciales en SP con soporte de red
- Personalizar con canales RSS el acceso a la información de su interés
- Participar en foros de discusión sobre SP
- Dar recomendaciones y sugerencias para mejorar la organización y funcionamiento del CVSP

2.3- La Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La OPS es un organismo internacional de salud pública que forma parte del sistema de las Naciones Unidas. Actúa como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y tiene entre sus proyectos el desarrollo del Campus Virtual de Salud Pública, como herramienta para la cooperación técnica.

Las funciones y obligaciones de la OPS en el CVSP son las siguientes:

- Presidir el Comité de Dirección del Campus regional
- Participar como miembro permanente en el Comité de Dirección de los nodos del Campus en el ámbito nacional y subregional
- Elaboración de propuestas de política, directrices e instrumentos para los nodos del Campus
- Contribución a la preparación de directrices y normas del CVSP a nivel nacional y subregional
- Contribución con conocimientos especializados, técnicas y experiencias en la educación en SP

- Desarrollo y difusión de las mejores prácticas y experiencias exitosas

III.- Mecanismos de gobernanza del CVSP

3.1- Marco organizacional y estructura del Campus

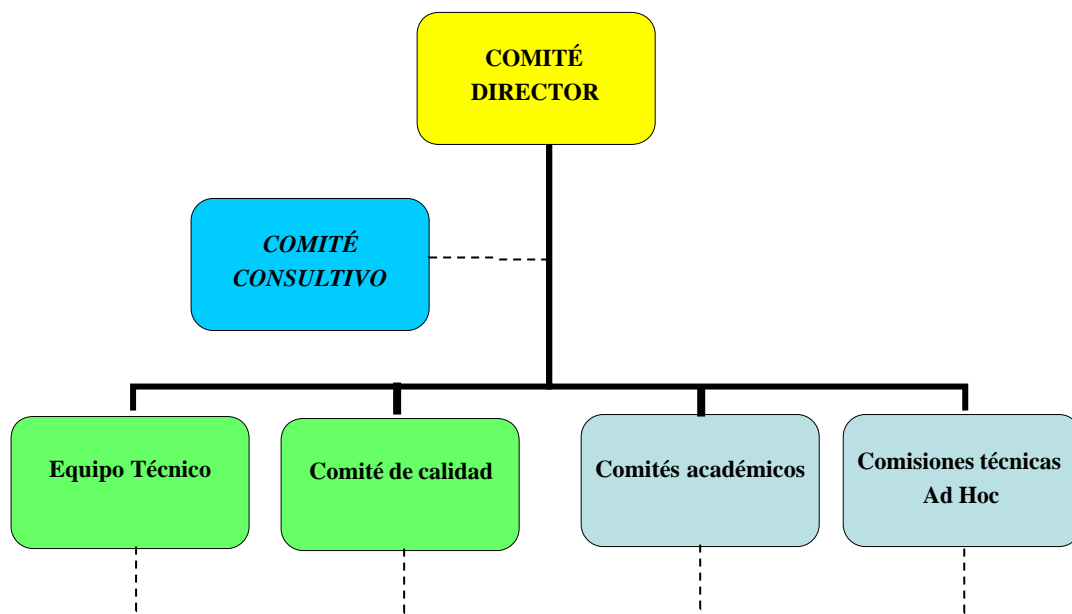
El marco organizacional del Campus parte de las siguientes premisas:

- Criterios de transparencia, responsabilidad y la necesidad de tratar todos los asuntos de política pública, relacionados con la gobernanza del Campus de manera coordinada
- Espacio para el diálogo en pie de igualdad de condiciones, entre todos los nodos e instituciones participantes en el Campus
- Coordinación entre todos los participantes del Campus en cada nivel

La estructura básica del nodo **Regional** lo constituye:

- **Comité director**
- **Comité consultivo**
- **Equipo técnico**
- **Comité de calidad**
- **Comités académicos**
- **Comisiones técnicas (ad hoc)**

Los nodos sub-regionales, nacionales e institucionales adecuarán esta estructura acorde con el desarrollo alcanzado y sus necesidades.



3.1.1- **Ámbito regional** (Nodo integrador OPS)

Comité Director: presidido por la subdirectora de la OPS y el Jefe de proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos para la Salud en el área de HSS. Lo integran además el responsable del Equipo Técnico del Campus que funge como secretario y como miembros no permanentes los Presidentes de tres nodos de país y un nodo institucional seleccionados por el Comité Consultivo.

Las funciones y obligaciones del nodo regional y su Comité Director se fundamentan en las prioridades de los países en el desarrollo de la fuerza de trabajo en SP e incluyen:

- Creación de un entorno propicio para el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) al servicio de la Educación en Salud Pública
- Elaboración de propuestas de política, directrices e instrumentos para los nodos del Campus
- Contribución a la preparación de directrices y normas del CVSP en el ámbito nacional y subregional
- Verificación del cumplimiento de acuerdos y compromisos del Comité y las comisiones que se conformen
- Aceptación de los nuevos nodos de país y/o subregional
- Promoción de la cooperación nacional, subregional y regional
- Contribución con conocimientos especializados, técnicas y experiencias en la educación en SP
- Difusión de las mejores prácticas y experiencias exitosas, mediante la aprobación de la estrategia de comunicación del CVSP
- Evaluación de propuestas y proyectos presentados al nodo regional por las instituciones participantes o por entidades nacionales e internacionales dedicadas a la salud pública
- Elaboración del Plan de trabajo y cronograma de actividades regionales del CVSP
- Funciones de supervisión, control y evaluación de los nodos del CVSP

Reunión anual

Comité Consultivo: Presidido por el Comité Director e integrado por los Presidentes de los nodos nacionales, el Responsable del Comité de Calidad del Campus y los Directores de Bireme e Infomed.

Funciones:

- Nombrar y renovar los nuevos miembros no permanentes del Comité Director en el ámbito regional.
- Aprobar el plan de trabajo y las propuestas de políticas y normativas presentadas por el Comité Director al Comité Consultivo

Reunión cada dos años

Equipo técnico: Presidido por un asesor regional de OPS para la atención al Campus e integrado por un webmaster, un gestor de contenidos, un diseñador educacional y un desarrollador de aplicaciones. De acuerdo a las necesidades y posibilidades se incluirán especialistas en información científica, comunicación y administración.

Funciones:

- *Garantizar la capacitación, infraestructura y operacionalización del Campus desde el punto de vista tecnológico, metodológico y gerencial en el ámbito regional*
- *Velar por el cumplimiento de las políticas y normativas aprobadas.*

El trabajo será en red y solo se programarán actividades presenciales, según necesidades puntuales (cursos, talleres, desarrollo de nodos, etc.).

Comité de calidad: Es un comité asesor presidido por un especialista designado por el Comité Director e integrado por asesores docente metodológicos y de información científico técnica.

Funciones:

- *Evaluar periódicamente la calidad de los recursos educativos en el Campus, en particular los cursos en línea regionales.*

Reuniones virtuales trimestrales y Reunión anual

Comité académico: presidido por el Coordinador e integrado por profesores y tutores en cada uno de los cursos priorizados por el Comité Director del nodo regional.

Funciones:

Realizar el diseño, ejecución y evaluación del proceso docente bajo su responsabilidad.

El trabajo del colectivo docente será en red, aunque en dependencia de la necesidad y los recursos existentes, se podrán convocar reuniones presenciales, durante su diseño, ejecución o evaluación.

Comisiones Técnicas (ad hoc): serán convocadas según necesidades por el Comité Director para estudiar temas de relevancia del nodo regional y presentar hallazgos y recomendaciones

3.1.2- **Ámbito Nacional (Nodo de País)** (puede asumir carácter Subregional)

Comité director: Integrado por 5 a 7 instituciones electas por el Comité Consultivo cada dos años. Entre estas se elige el (la) Director(a) quien fungirá como presidente(a) del Comité. El responsable del Equipo Técnico del Campus a nivel del nodo de país será el secretario del Comité. La representación de OPS y el Ministerio de Salud serán miembros permanentes.

Las funciones y obligaciones del nodo nacional y su Comité Director se fundamentan en las prioridades del país en el desarrollo de la fuerza de trabajo en SP e incluyen:

- Elaboración de propuestas de política, directrices e instrumentos para el nodo de país y/o subregión
- Promoción y establecimiento de criterios para la inclusión de nuevas instituciones en el nodo, la moderación de los foros y la gestión de proyectos asumidos
- Verificación del cumplimiento de acuerdos y compromisos del Comité y las comisiones que se conformen
- Aceptar, reconocer y registrar las nuevas instituciones del nodo
- Evaluación de propuestas y proyectos presentados al nodo por las instituciones participantes o por entidades nacionales e internacionales dedicadas a la salud pública
- Contribución con conocimientos especializados, técnicas, experiencias y recursos educativos en SP que respondan a las prioridades de los RH en el país y/o subregión
- Selección junto con las autoridades nacionales de los beneficiarios de los cursos
- Registro de tutores y personal capacitado por el nodo de país
- Difusión de las mejores prácticas y experiencias exitosas, mediante la aprobación de la estrategia de comunicación del CVSP
- Elaboración del Plan de trabajo y cronograma de actividades nacionales y/o subregionales del nodo del CVSP
- Realizar autoevaluación semestral del Nodo, según formulario en línea. (febrero y agosto)

Reuniones periódicas de acuerdo a las necesidades y características de cada nodo.

Comité consultivo: Conformado por los directores o representantes de las instituciones participantes en el nodo de país, los miembros del Equipo Técnico del Campus y representantes de la OPS y el Ministerio de Salud.

Funciones:

- Nombrar y renovar los nuevos miembros del Comité Director
- Definir los lineamientos, estrategias y mecanismos para promover la cooperación inter-institucional, nacional e internacional y la sensibilización, difusión y promoción de las actividades del nodo.

- Aprobar el Plan de trabajo y otras propuestas presentadas por el comité Director al Comité Consultivo.

Reuniones periódicas de acuerdo a las necesidades y características de cada nodo.

Equipo Técnico: Presidido por un profesional de salud para la atención del Campus designado por el Comité Director e integrado por el Webmaster del Nodo de país, los responsables del repositorio y de los cursos del nodo; así como otros especialistas y técnicos acorde con el desarrollo alcanzado.

Funciones:

- Garantizar la infraestructura y operacionalización del Campus desde el punto de vista tecnológico, metodológico y gerencial en el ámbito nacional y/o subregional
- Velar por el cumplimiento de las políticas y normativas aprobadas

Reunión mensual

Comité de calidad: es un comité asesor presidido por un especialista en educación designado por el Comité Director e integrado por asesores en los aspectos docente metodológicos, tecnológicos y de información científico técnica, pertenecientes a las instituciones integrantes del nodo.

Funciones:

- Evaluar periódicamente la calidad de los recursos educativos en el Campus, en particular los cursos en línea en el ámbito nacional
- Emitir recomendaciones para su mejoramiento, con base a los resultados obtenidos

Reunión trimestral

Comités académicos: presidido por un Coordinador e integrado por profesores y tutores en cada uno de los cursos priorizados por el Comité Director del nodo de país.

Funciones:

- Realizar el diseño, ejecución y evaluación del proceso docente bajo su responsabilidad.

El trabajo del colectivo docente será en red, aunque dependiendo de la necesidad y los recursos existentes, se podrían convocar reuniones presenciales, durante su diseño, ejecución o evaluación.

Comisiones técnicas (ad hoc). Serán convocadas según necesidades por el Comité Director para estudiar temas de relevancia del nodo de país y presentar hallazgos y recomendaciones

3.1.3- **Ámbito Institucional**

En cada Institución y/o organización se adecuará la estructura organizativa y las funciones según las condiciones particulares y el desarrollo alcanzado; de manera que se garantice la operacionalidad y el control de calidad de los recursos educativos que aporta al Campus.

Los **nodos institucionales** asumen entre otras, las siguientes funciones:

- Propiciar el aporte de recursos educativos por parte de los profesionales y profesores de su institución.
- Publicar en el CVSP las referencias de recursos que se incorporan al Campus en su radio de acción
- Brindar información y comunicar mensajes sobre los avances del Campus Virtual de Salud Pública en su actual concepción y con énfasis en los beneficios que aporta a profesionales e instituciones de la región
- Hacer llegar la información publicada y los mensajes necesarios adaptados a los intereses y a las preocupaciones particulares de cada contexto
- Propiciar análisis y debates que permitan conocer el estado de opinión y valoración crítica sobre el desarrollo del CVSP
- Adecuar y ejecutar en su contexto la estrategia de comunicación del CVSP
- Efectuar recomendaciones y sugerencias para el mejoramiento de la organización y funcionamiento del CVSP

3.2- **Infraestructura y gestión de recursos**

El CVSP proporciona las herramientas necesarias que permiten **crear, compartir y colaborar** en el desarrollo de recursos educativos mediante la participación abierta y descentralizada de carácter institucional y/o personal. Para ello el Campus cuenta básicamente con: un Portal integrador, un Aula Virtual, un Repositorio de recursos educativos, un Foro de discusión y otras herramientas de comunicación y para el trabajo en red como el wiki, sala de situación, ning y Elluminate.

3.2.1- **Participación institucional**

Los centros docentes, de servicios, investigación, organizaciones, etc., participan básicamente en el CVSP como **nodos institucionales** que aportan y comparten recursos educativos. No obstante pueden asumir además un rol de coordinación como **nodo de país y subregional**.

En el caso particular del ámbito regional el **nodo integrador** se encuentra en la sede de la Organización Panamericana de la Salud, donde las áreas, unidades, proyectos y representaciones en los países, colaboran con recursos educativos en los temas prioritarios de la salud pública. En su expresión regional desde el principio de interoperabilidad se interrelacionan los distintos tipos de nodos institucionales, de países y subregionales que constituyen la red del CVSP

Cualquier **nodo del CVSP** es un espacio virtual en el que confluyen parte de las conexiones de otros espacios virtuales, que comparten sus mismas características y propósitos; que a su vez también son nodos, interrelacionándose entre sí de una manera no jerárquica para conformar la red del Campus.

Las instituciones para constituirse en un Nodo del CVSP deben cumplir los siguientes **requisitos**:

- Aceptan los principios y objetivos del CVSP
- Cumplen los mínimos de interoperabilidad
- Aportan de manera sistemática recursos educativos

Mientras las Instituciones cumplan con los requisitos anteriores, el CVSP les garantiza el **soporte tecnológico, metodológico y gerencial** necesario para su adecuado funcionamiento.

Esto no excluye el acceso abierto de cualquier recurso disponible, a personas e instituciones que pueden hacer enlaces o abrir canales RSS a su sitio Web o desktop personal.

El CVSP entre otras posibilidades aporta a las instituciones participantes:

- Plataforma abierta para el logro de una eficiente gestión de información y conocimiento
- Accesibilidad a recursos educativos en salud pública de calidad mediante Internet.
- Posibilidad de compartir las mejores experiencias de la formación en Salud Pública.
- Herramientas tecnológicas y metodológicas para la creación y desarrollo de objetos de aprendizaje en salud pública.

Las Instituciones en su interior deben promover entre sus áreas, departamentos y proyectos, que los profesionales y técnicos con mayor

experiencia y resultados, incorporen sus mejores presentaciones, artículos, etc. en el repositorio del Campus.

Los recursos que se comparten en el CVSP tienen un propósito educativo en el área de salud pública y pueden ser de cuatro tipos:

1. Cursos (actividades docentes) que tienen una organización académica tutorial o de autogestión
2. Recursos de aprendizaje (objetos) que tienen un objetivo docente en un contexto educativo definido y que pueden ser reutilizados en diferentes cursos
3. Herramientas de aprendizaje que incluyen software, guías, manuales, metodologías, etc. de interés docente en Salud Pública
4. Investigaciones que incluyan tesis, proyectos, protocolos en el campo de la formación en salud pública

Las instituciones integrantes de los nodos del Campus pueden compartir y divulgar sus cursos de “Salud Pública”, (incluidos con pago de matrícula) siempre y cuando aporten algún curso, cupos o recursos educativos que puedan ser utilizados sin costo por otras instituciones y personas.

3.2.2- Participación personal

La búsqueda y/o descarga de recursos educativos en SP es totalmente libre (sin registro) y se realiza desde el portal del Campus www.campusvirtualsp.org o mediante sus diferentes nodos. Puede hacerse una búsqueda más avanzada en su Repositorio www.campusvirtualsp.org/repositorio/

Desde el portal del CVSP se accede a los canales RSS con información de los nuevos recursos que se comparten para la actualización constante, de acuerdo al interés personal.

El CVSP cuenta con el servicio de foros www.campusvirtualsp.org/foros/ para abrir temas de discusión sobre la formación en salud pública y que pueden ser personalizados de acuerdo a los intereses profesionales e institucionales. Los foros públicos son abiertos, mientras los privados requieren de registro previo.

Los docentes y profesionales en general, interesados en crear objetos de aprendizaje en salud pública, de cualquier tipo de complejidad cuentan con herramientas para su realización desde el portal del CVSP. Los profesores que deseen utilizar el Aula Virtual del CVSP <http://www.campusvirtualsp.org/cursos/> para publicar sus cursos presenciales, virtuales y mixtos en el campo de la salud pública pueden hacerlo previa selección, registro y solicitud.

Desde la propia Aula Virtual previo registro como usuario, se puede solicitar ingreso a los cursos abiertos con matrícula libre. Los cursos convocados por los nodos institucionales, de país o subregionales que se realizan en sus propias plataformas se acceden directamente desde su portal.

Los docentes y profesionales que deseen compartir con fines docente cualquiera de sus recursos en el Campus Virtual de Salud Pública, lo tengan publicado en Internet o no, pueden hacerlo directamente en el Repositorio de su país. Para ello deben registrarse previamente.

3.2.3- Derechos de propiedad intelectual

Con arreglo a lo establecido en los Principios del CVSP, se aplicarán los principios de la **licencia Creative Commons 3.0 Unported**.

Con esta licencia CC, se puede **copiar, distribuir y comunicar** los recursos educativos publicados en el CVSP. Así mismo se pueden **reutilizar** para la creación de nuevos recursos y otros procesos docentes.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de los recursos educativos de la manera especificada por el autor o el licenciador. (sin sugerir que tiene el apoyo del autor o que apoyan el uso que hace de su obra)
- **No comercial.** No puede utilizar estos recursos para fines comerciales.
- Al reutilizar o distribuir los recursos, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra
- alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

3.3- Interacción en el ámbito regional

Además de las actividades presenciales planificadas, se programaran actividades de forma sistemática mediante el Forum, Elluminate, Wiki y por conferencia telefónica.

Para garantizar los diferentes procesos docentes, tecnológicos y de gestión en el Campus, según sea necesario podrán programarse otros encuentros presenciales de carácter técnico con responsables docentes, webmaster, etc. de los nodos de país y/o de instituciones.

FOROS

El espacio principal para el diálogo y la interacción permanente en el CVSP es el Foro. Una de sus prioridades es contribuir a garantizar la participación efectiva y activa de todos los participantes en los aspectos relativos a la gobernanza del CVSP

El foro estaría abierto a todos los nodos, instituciones y personas de los países, además los interesados pueden plantear cualquier cuestión relacionada con la gobernanza del CVSP. El mismo estaría reforzado por iniciativas regionales, subregionales y nacionales y complementadas con mecanismos en línea abiertos a la participación de todos, como el Elluminate, Chat, videoconferencias o conferencia telefónica.

Funciones:

- Analizar de forma abierta asuntos relacionados con la gobernanza del CVSP, como pueden ser los derechos de propiedad intelectual, el enfoque educativo, entre otros
- Determinar cuestiones emergentes y señalarlas a la atención de los órganos correspondientes y hacer recomendaciones
- Tratar asuntos que no se expongan en otros lugares y hacer propuestas de acción, según el caso.
- Conectar a los distintos órganos que se encargan de la gestión del Campus cuando sea necesario.
- Contribuir a la creación de capacidad para la gobernanza del Campus en los países, basándose sobre todo en fuentes de conocimientos y técnicas locales.
- Vincular a grupos de diversas actividades académicas, especialistas y personal responsable de servicios de salud pública, de manera que se propicie la interacción entre personas de diversas regiones o de varios países.

3.4- Estrategia de Comunicación

La necesidad de **lograr una masa crítica** en el CVSP requiere de una estrategia de comunicación que garantice la información a profesionales e instituciones proveedoras de servicios, rectoras, asesoras y formadoras en Las Américas.

La participación de instituciones y personas en el CVSP permitirá crear, colaborar y compartir recursos educativos y fuentes de información, así como alinear las existentes en función del desarrollo de la fuerza de trabajo en salud Pública.

La aplicación de la estrategia de comunicación corre a cargo principalmente de los nodos a los diferentes países y de las representaciones de OPS/OMS en los países de la Región; los cuales compartirán la información disponible con: instituciones proveedoras de servicios de salud, rectoras, asesoras, formadoras, centros de información, agencias de financiamiento, organizaciones de la sociedad civil y autoridades nacionales, regionales y locales.

Objetivos

Garantizar información sobre el Campus Virtual a profesionales e Instituciones en la región de las Américas, que permita alcanzar la masa crítica necesaria

para su visibilidad e impacto en los procesos de desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública.

- Comunicar las características principales del Campus, incluyendo su impacto probable y los desafíos que plantea. El resultado debe ser la comprensión de los beneficios que puede reportar el CVSP en el incremento de las capacidades institucionales y las competencias profesionales en el campo de la salud pública.
- Promover el reconocimiento de los posibles aportes y ganancias al interior de las instituciones y en otros espacios de la sociedad en materia de recursos, servicios y herramientas para el desarrollo de capacidades y competencias en salud pública.
- Proporcionar y generar información sobre la organización y funcionamiento del Campus y sus potencialidades para el trabajo en red.

Universo

Esta estrategia se dirige a las instituciones, organizaciones y personas que potencialmente pueden participar en el CVSP por medio de un acercamiento descentralizado, adaptado a los requisitos específicos de países, de regiones e instituciones.

El proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos del área de HSS/OPS por medio del Equipo de Trabajo del Campus será responsable de coordinar esta estrategia de comunicación en la Región. Las oficinas de las Representaciones de OPS en los países trabajarán en colaboración estrecha con gobiernos, centros de información existentes y escuelas de salud pública para adaptar esta información a las características de cada país.

Es por tanto una estrategia descentralizada que comparte responsabilidad entre el Programa de RH de OPS y las representaciones en los países, con vistas a proporcionar información objetiva y transparente sobre el CVSP; mientras las Instituciones comprometidas y sus líderes, comparten los mensajes en su propio contexto.

Para desarrollar mensajes con eficacia, los líderes de las Instituciones requieren un flujo de información objetiva actualizada, de uso fácil por medio de Internet, la televisión y otros medios electrónicos. Las acciones de colaboración con las instituciones de mayor prestigio y experiencia deben ser propiciadas activamente.

Acciones principales

La presente estrategia de comunicación abarcará el flujo de hechos, datos y presentación de información objetiva en forma de mensajes claves adaptados a las audiencias particulares.

Información

- Los medios electrónicos se convertirán en los medios esenciales para transmitir la información. El sitio Web del Campus tendrá un espacio importante para mantener información actualizada sobre el desarrollo del Campus. En particular existirá un servicio de FAQ (preguntas frecuentes) y de respuesta rápida a preguntas relacionadas con CVSP
- Se elaborarán listas de instituciones y personas que recibirán información actualizada por vía electrónica, de acuerdo a intereses específicos
- Se utilizarán instrumentos de difusión tradicionales, como folletos, desplegados, publicaciones, etc.
- IKM, BIREME, INFOMED y otras Instituciones líderes de la Región, proporcionarán información especializada sobre aspectos de interés de acuerdo a los ejes de responsabilidad asignados a estas instituciones

Comunicación

- El modelo estratégico del Campus se convertirá en un componente central de las actividades de comunicación del grupo de trabajo del CVSP
- Se procurará que la Dirección de OPS incluya regularmente temas sobre el CVSP en sus declaraciones públicas
- Las representaciones de OPS en los países, desarrollarán sus actividades de comunicación conjuntamente con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relevantes
- El diálogo directo sobre el modelo estratégico del Campus será promovido con los líderes de las instituciones y las organizaciones importantes
- Las actividades relacionadas con salud pública y educación en salud, entre ellas las reuniones de *ALAESP*, *UDUAL*, *CRICS*, etc. deben ser aprovechadas para compartir las experiencias del Campus
- Las actividades emprendidas en el marco de la estrategia engloban debates públicos, seminarios, conferencias, y otras actividades en colaboración con los medios de comunicación (en particular, con la televisión)

Retroalimentación

Incluye varios medios para determinar la evolución de las opiniones sobre el Campus y sus prioridades deben ser adaptadas en consecuencia.

Se realizarán encuestas de diferentes tipos y con objetivos diversos y en determinados momentos para medir el impacto del CVSP.

La gerencia del Campus, las representaciones de OPS en los países y las direcciones de las instituciones integrantes de acuerdo a sus posibilidades pueden propiciar análisis y debates que permitan conocer el estado de opinión y valoración crítica sobre el desarrollo del Campus.

La estrategia de comunicación se adecuará según los cambios en el tipo de información, la percepción y la opinión pública sobre el Campus.

Implementación

La puesta en práctica de esta estrategia de comunicación parte de reconocer, que la tarea principal es brindar información y comunicar mensajes sobre los avances del Campus Virtual de Salud Pública en su actual concepción, haciendo énfasis en los beneficios que aporta a profesionales e instituciones de la Región. Esta estrategia es un elemento muy importante de retroalimentación a los comités de calidad para el fortalecimiento de los nodos.

El Campus es de todos o no es. Por consiguiente, es fundamental para su desarrollo el papel de los programas de OPS y el de las representaciones en los países. Las instituciones incorporadas al Campus, tendrán también un papel decisivo en hacer llegar la información publicada y los mensajes necesarios adaptados a los intereses y a las preocupaciones particulares de cada contexto particular.

Estos esfuerzos serán apoyados por el Comité Director y el Comité Consultivo del CVSP, por medio de información actualizada, que asegure el flujo informativo sobre los avances del desarrollo del Campus y proporcione orientaciones sobre el diseño de las actividades de comunicación en los diversos países.

3.5- Sostenibilidad Técnica

El CVSP como herramienta de la cooperación técnica de la Organización tendrá el siguiente soporte técnico:

- a) Hospedaje, administración de servidores y actualización de los sistemas de gestión de contenidos. **OPS-IKM**
- b) Interoperabilidad e integración de recursos y servicios con el portal de OPS y BVS. **IKM-BIREME**
- c) Control docente metodológico y gerencial de los procesos, recursos y servicios. **Proyecto 4 HSS**
- d) Ejecución de los procesos, recursos y servicios. **Nodos CVSP**
- e) Aseguramiento de la calidad. **Comité de Calidad CVSP**

3.6- Sostenibilidad Financiera

El aseguramiento material de los recursos y actividades del Campus tienen las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Fondos regulares o externos que moviliza el Proyecto 4 del Área HSS
- b) Fondos regulares o externos que movilizan las unidades técnicas para el diseño y ejecución de cursos priorizados bajo su coordinación
- c) Fondos regulares o externos que movilizan las Representaciones de OPS para el desarrollo de procesos de capacitación priorizados para los países
- d) Fondos propios de las instituciones participantes para el desarrollo de cursos y materiales educativos que comparten en el Campus

IV.- Monitoreo y evaluación

4.1- Indicadores de seguimiento

Los Nodos de países e instituciones realizarán periódicamente una autoevaluación, mediante los indicadores de seguimiento que les permitan apreciar su propio desarrollo en términos de capacidades y desempeño. (Ver formulario en línea) <http://72.249.12.201/drupal/node/140>

Nodos

- a) Instituciones incorporadas
- b) Instituciones que aportan recursos sistemáticamente (con indicadores de calidad)
- c) Instituciones con aportes de recursos educativos a las estrategias de RH del país
- d) Instituciones que aportan eventos
- e) Eventos realizados
- f) Noticias publicadas
- g) Visitas al Portal
- h) Existencia de Boletín

Cursos

- i) Cursos en proceso
- j) Cursos concluidos
- k) Alumnos matriculados
- l) Alumnos egresados
- m) Eficiencia académica
- n) Tutores capacitados
- o) Cursos abiertos

Recursos educativos

- p) Recursos educativos publicados
- q) Recursos referenciados con calidad (según estándares LOM)

4.2- Calidad y pertinencia

Cualquier individuo o institución de forma abierta y descentralizada puede referenciar y/o incorporar un recurso al CVSP; no obstante su publicación es efectiva previa valoración de su calidad y pertinencia, por el nodo correspondiente, entre tres y cinco días.

Cada nodo debe designar una o más personas previamente capacitadas, responsables de publicación que garantizará el control de calidad de los recursos que reciban, por parte de personas o de las dependencias de las instituciones en su radio de acción.

En el caso particular de los cursos que se publiquen en el Campus, las instituciones que convocan, velarán que los mismos cumplan con las regulaciones metodológicas establecidas, en función de proteger su prestigio e imagen institucional.

Para garantizar la pertinencia y calidad de los objetos de aprendizaje y las actividades docentes que se desarrollan en el CVSP, cada nodo debe designar un profesor responsable de su control y supervisión.